

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14.973

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

EN EL COLEGIO DE SANTA VICTORIA

Con análoga solemnidad que en años anteriores se verificó el domingo, a las cuatro de la tarde, la distribución de premios a las educandas del colegio de Santa Victoria.

Presidieron este acto los señores don Ignacio Valdecañas, Dean de la Santa Iglesia Catedral; general Cevallos, gobernador militar de la plaza; Conde de Portillo, Alcalde interino, y don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto de segunda enseñanza, figurando además en los estrados los Patronos de dicho establecimiento, una comisión del Cabildo Catedral y otras distinguidas personas invitadas.

El amplio salón de sesiones y las galerías inmediatas eran pequeños para contener a la gran concurrencia que los invadía, de la que formaban parte las familias de casi todas las alumnas del colegio.

Empezó el acto con un elocvente discurso pronunciado por el Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia don Rafael García Gómez, que estuvo verdaderamente inspirado en su notable oración.

Después la señorita Angela López Alvear dijo con mucho gusto la canción titulada *Entierró de un pajarito*, y acto seguido procedió al reparto de los premios de honor y de primera clase, a las alumnas siguientes:

INTERNAS.—Premios de honor: señoritas Concepción Lozano Rosales, Elisa Gallardo Velarde, María Illescas Alzate y Emilia Gallardo Velarde.

Premios de primera clase: señoritas Rosa Fernández de Mesa Porras, Rosario Barbudo Bejarano, Rafaela García López, Pilar Aceña García, Rafaela Villa-Zaballos Lara, Estrella Guzmán Montoro, María Colmenar Jiménez, Elisa Bengochea Chamoso, Purificación Díaz de Morales Madero, Ana Gómez Aragón, Clementina Alonso Espinosa, Dolores Santos Luque, Carmen Porras Aguayo, Patrocinio Velarde Castro, Horencia Oliva Olmedo, Dolores Rubio Castillejo y Carmen Gallardo Velarde.

EXTERNAS.—Premios de honor: señoritas Angela de Codes Noguera, Magdalena Alvarez Jiménez, Elisa Izardí Alzate, Carmen Rodríguez Dranguet, Rafaela Aparicio Aparicio y Ana Ravé Henestrosa.

Premios de primera clase: señoritas Dolores Molina Avela, Amalia de la Corte Aguilár, Josefa Ravé Henestrosa, Carmen Sanz Noguera, Josefa Moya Coca, Purificación Sanz Noguera, Esperanza Rodríguez Dranguet, Ignacia de Hoces Losada, Purificación Moya Coca, Rafaela Moreno Torres, Aurora Montero Montero, Carmen Noguera Barbudo, Trinidad Ortiz Riobóo, María Alvarez Mora, Gabriela Urrutia Cabezon y Dolores Jiménez Caro.

Las señoritas Ana Gómez Aragón y Pilar Aceña García recitaron muy bien, a continuación, el diálogo titulado *La vida de colegiala*, y acto seguido fueron entregados los premios de segunda clase a las alumnas que siguen:

INTERNAS: señoritas Carmen Iglesias Serrano, Mercedes Matilla Haçar, Rafaela Porras Aguayo, Enriqueta Matilla Haçar, Amelia Melendo Gutiérrez Gamero, Araceli Aceña García, María Castiñeira Castiñeira, Pilar Barbudo Bejarano, Elisa Blanco Murillo y Matilde Echevarría Sanz.

EXTERNAS: señoritas Clementina Rodríguez Betancourt, Carmen Castiñeira Alfonso, Enriqueta Castiñeira Castiñeira, Concepción Rivera Rey, María Alvarez Jiménez, Carmen Izardí Alzate, Ignacia Ravé Henestrosa, Concepción López Alvear, Teresa Castany Giménez, María Jurado Camacho, Luisa Vázquez Núñez de Prado, Carmen de la Cruz Pino, Aurea Castiñeira Alfonso, María Pérez Sánchez, Dolores de los Reyes Cantueso, Luisa Rojas del Castillo, María Torres Marquez, María García Sanz, Cándida de la Vega Serrano, Rosario Jurado Camacho, Dolores Muro Riobóo y Pilar Ortega Gómez.

Las señoritas Carmen Codes Noguera, Francisca Hernandez Revuelto y Victoria Castiñeira y Castiñeira dijeron con adecuada entonación y desenvoltura el diálogo *Grata diversión*, y las alumnas de la clase de Música cantaron con gusto y delicadeza el coro nominado *Músicos por afición*.

Después se distribuyeron los accesit

y menciones honoríficas, por el orden siguiente:

INTERNAS.—Accesit: Srta. Blanca Moreste Raiz, Carmen Portal Miranda, María Teresa Jurado Ortí, Fausta Montilla Ibarra, Concepción Matilla Haçar, Encarnación Spiaola Gomez, Josefa Luisa Jurado Ortí, Carmen Ardanuy Raiz de Almodóvar, Concepción García Sanz y Josefa Gomez Gomez.

Menciones honoríficas: señoritas Dolores Navas Lopez, Dolores Matilla Haçar y Mercedes Gomez y Gomez.

EXTERNAS.—Accesit: señoritas Ascension Moya Coca, Eulalia Hernandez Revuelto, Carolina Rojas del Castillo, Concepción Barbudo Losada, Concepción Izardí Alzate, Julia Bassy Valdivia, Concepción Castiñeira Castiñeira, Ana de los Reyes Cantarero, Esperanza Hernandez Murcia, Araceli Ruiz de Córdoba Benavente, Casimira Moya y Coca, Amalia Rodríguez Betancourt, Dolores Guerra Sanchez, Victoria Castiñeira y Castiñeira, Carmen de Codes Noguera, Elisa Gonzalez Ruiz, Visitación Herrazo Moreno, Julia Jimenez Caro, Concepción Lopez Villanueva, Concepción de la Vega Serrano, Alejandra Valls y Valls, Angela Lopez Alvear, Francisca Hernandez Revuelto, Julia Raynaud Ricca, María Ravé Henestrosa y Africa Reyes Segura.

Menciones honoríficas.—Señoritas Juana Guerra Sánchez, Elisa Rodríguez Betancourt, Ramona García Sanz, María de los Angeles Rojas del Castillo, Alicia García Berrocal, Purificación Castiñeira Alfonso, María del Pilar Raynaud Ricca, María Belmonte Aguilár, Pilar Pérez Sánchez, María Jesús de la Vega Serrano y Rosa Molina Belmonte.

Para final, la señorita Patrocinio Velarde Castro leyó un bien escrito discurso dando gracias a los Patronos del Colegio y a sus profesoras por el celo que demuestran en la enseñanza de sus discípulos.

Y como epílogo, las alumnas de la clase de música entonaron el coro *La barca de San Pedro*, con recitados a cargo de la señorita Rafaela Villa-Zaballos Lara.

A las siete de la noche concluyó el solemne acto, del que salieron complacidos todos los concurrentes, y elogiando el celo de las Reverendas Hijas de San José de Calasanz que tienen a su cargo la enseñanza en el Colegio de Santa Victoria, bajo la acertadísima dirección de la Madre Cecilia.

Dicho centro ha sido desde su fundación, es y será plantel de jóvenes que brillan en la sociedad por sus talentos, laboriosidad y virtudes, dotes con que la mujer convierte en santuario el hogar de la familia.



FLORIDABLANCA

20 Noviembre.

Don José Moñino, Conde de Florida-blanca, fue aquel ministro que aconsejó a Carlos III declarar independientes las colonias españolas de América, reservándose España prerrogativas comerciales que fomentarían grandemente la riqueza nacional y conservando siempre el prestigio sobre aquellos territorios, cuyos naturales nunca dejarían de demostrar agradecimiento y adhesión a la madre patria, y también el que se opuso a la ayuda que Francia y España prestaron a la América del Norte cuando ésta peleaba contra Inglaterra en pró de su independencia; porque la libertad de las colonias anglo-sajonas reportaría funestísimas consecuencias para el porvenir de España.

Por solo estos hechos presentásemos

hoy el Conde de Florida-blanca como un hombre de grandísima inteligencia, de esos que con su prodigiosa clarividencia adivinan las consecuencias inevitables de ciertos hechos, presentándonos también como un gran patriota, cuyo principal pensamiento consistía en procurar el engrandecimiento y el bienestar de su patria.

Y si tan insignie estadista estaba ó no acertado en sus consejos, dígame la historia de España del primer tercio y postrimerías del siglo XIX.

El Conde de Florida-blanca nació en Hellín (Albacete) el 21 de Octubre de 1728, de padres linajados, pero de escasa fortuna, quienes le hicieron estudiar la carrera de Leyes.

Terminada ésta y transcurridos varios años, que Moñino dedicó al ejercicio de su profesión, ganando un gran nombre como juriscónsulto, fué presentado al ministro marqués de Esquilache, quien reconociendo en él el talento que atesoraba y sus excelentes cualidades de abogado, le conservó a su lado, nombrándole al poco tiempo fiscal de lo criminal en el Supremo Consejo de Castilla, cargo en que se colocó a la cabeza de los juriscónsultos de su época. Desempeñando tan alto puesto se hallaba cuando recibió el encargo de redactor, en unión de Campomanes, el informe que había de dar el Consejo al acuerdo de la expulsión de los jesuitas, y tan satisfecho se mostró Carlos III de la obra de Moñino y Campomanes, que recompensó al primero con el cargo de Embajador de España en la Santa Sede, para el que le creó muy apropiado. No se equivocó en sus opiniones el tercero de los Carlos, pues no solo consiguió Moñino que Clemente XIV suprimiera la Compañía de Jesús, sino que arregló otros asuntos pendientes en el Pontificado, desde hacía mucho tiempo sin resolver, por referirse a derechos de la Iglesia y del Trono.

Después de haber sido recompensado Carlos III con el título de Conde de Florida-blanca y nombrándole su ministro poco tiempo después, en 1779.

Más de un siglo ha transcurrido desde que el Conde de Florida-blanca ejerció el alto puesto de primer ministro de la Corona, y sin embargo patente está en la mente de los españoles lo mucho que debe España a tan ilustre hijo, modelo de diplomáticos, de estadistas y de patriotas.

Gracias a sus iniciativas y a sus gestiones se enriqueció nuestra patria con caminos, canales y puertos, que fomentaron el comercio, la industria y la agricultura, con la fundación de diversas sociedades científicas y literarias, del Banco de San Carlos y de la Compañía de Filipinas; y él se debe también la formación del primer diccionario geográfico de España, la de un censo de población bastante completo, la negociación de beneficiosísimos tratados de comercio, el aumento que en su época tuvo la renta de Aduanas mediante la libertad de comercio con las colonias de América y la protección entonces dispensada a los centros científicos y de enseñanza, debido a lo cual adquirieron gran desarrollo las Ciencias, las Artes y las Letras.

También fué Florida-blanca ministro de Carlos IV, quien, obediendo a intrigas de su esposa, le destituyó y procesó.

Absuelto y libre, se retiró a su pueblo natal, de donde no volvió a salir hasta que la patria reclamó su concurso para formar parte de la Junta nacional de defensa creada en la época de la invasión francesa.

Entonces se trasladó a Sevilla, donde falleció el 20 de Noviembre de 1808 a consecuencia de la agravación de sus achaques por las molestias del viaje realizado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE PRIEGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Aclaración.—Robo en despoblado.—Un herido.—Captura.—Consideraciones.—El tiempo.—El mercado.

Respecto al asunto del día, esto es, a la fabricación de billetes falsos, nos vemos en el caso de rectificar en algo las noticias que hemos llevado a las columnas del DIARIO.

Esta rectificación afecta únicamente

te a la que se refiere al busto de los billetes encontrados, el cual no es el de Jovellanos, como antes hemos dicho, sino el de Mendizábal.

En un principio se habló del busto del primero y billetes de cien pesetas, pero todos los encontrados son, como dijimos anteriormente, de cincuenta, y busto de Mendizábal.

Por lo demás, todo ha sucedido en la forma que ya dijimos al dar cuenta del suceso, y los billetes están hechos con bastante perfección.

Anoche llegó a esta herido un individuo natural de Carcabuey y vecino de Priego desde hace algunos años.

Dicho individuo se dirigió a esta población por la carretera de Carcabuey, y en el sitio llamado "La Milana", que distará poco más de dos kilómetros de esta ciudad, fué acometido por otro, que le hirió, robándole además unas veinte y cuatro pesetas que traía.

El herido ingresó en el hospital y el autor del hecho—que dicen es desconocido—no ha sido hallado.

Hoy ha ingresado en la cárcel, conducido por la guardia civil, uno de los dos ó tres sujetos que andaban por las aldeas de este término molestando, con exigencias de dinero, a algunos labradores.

Otro de ellos también se presentó a las autoridades ayer, de cuyo hecho dá cuenta al escribir anoche.

Con el asunto de la fabricación de billetes, con lo sucedido en "La Milana", anoche, tan próximo a esta población, con las mil conversaciones a que daba lugar la manera de vivir de estos dos individuos que ya están en poder de las autoridades y con la causa que se está viendo en la Audiencia de Córdoba actualmente, que habrá llevado ahí más de cuarenta testigos, estamos, como quien dice, de moda, y no se toma un periódico sin encontrar algo de Priego, cosa rara por cierto, porque hasta ahora ha sido esta una de las poblaciones más pacíficas y tranquilas de la provincia.

El tiempo continúa de verdadero invierno, esto es, frío y húmedo, aunque es poco lo que llueve.

Los precios en el mercado son los mismos que dije el día catorce.—ONTI-VEROS.

17 Noviembre.

OFICIAL

Juzgado de 1.ª instancia de Córdoba

Don Francisco Fernandez Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este Juzgado y por la Escribanía del que refrenda se siguen autos ejecutivos a instancia del procurador de este Colegio don Francisco de Vargas Machuca en nombre y con poder bastante de don Gregorio López Vivar, de esta vecindad, contra don Germán López Vivar, también del mismo domicilio, por cobro de cierta cantidad de pesetas, réditos y costas, en cuyos autos se embargaron los bienes de la propiedad del deudor, que a continuación se describen, con el aprecio de los mismos, los cuales he acordado, a solicitud del actor, se saquen a pública subasta por término de ocho días, que se habrá de celebrar el día veintiocho del corriente, en la sala audiencia de este Juzgado, a las doce de su mañana, bajo las condiciones que se expresarán:

Ciento treinta y siete botellas de vinos y licores, a cuatro pesetas una, quinientas cuarenta y ocho pesetas. 548

Catorce botellas de refrescos, a dos pesetas cincuenta céntimos una, treinta y cinco pesetas. 35

Una jardinera metal blanco para cuchillos, cincuenta pesetas. 50

Otra id. id., para botellas, cuarenta pesetas. 40

Doscientas cincuenta cucharillas metal blanco, ciento veinte y cinco pesetas. 125

Doscientos cincuenta platillos azucarillos, sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 62'50

Seis juegos cafeteras metal blanco, ciento ochenta pesetas. 180

Ocho bandejas grandes, sesenta pesetas. 60

Dos id. chicas, treinta pesetas. 30

Veinte cafeteras para el servicio de calle, cuarenta y cinco pesetas 45

Doscientos cincuenta vasos y copas, sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 62'50

Treinta y seis tazas para café, treinta y seis pesetas. 36

Quinientas copas para agua, trescientas setenta y cinco pesetas. 375

Ciento idem para refrescos, cien pesetas. 100

Ciento veinte y cinco idem para licores, sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos. 62'50

Doscientos cincuenta platos para tazas y vasos, ciento veinte y cinco pesetas. 125

Doce teleros de metal blanco, noventa y seis pesetas. 96

Seis jarritos id. id., en noventa pesetas. 90

Doce vasos para leche, distintos tamaños, treinta pesetas. 30

Tres ollas grandes para agua, cincuenta pesetas. 50

Un caldero de cobre, grande, veinte y cinco pesetas. 25

Dos máquinas para hacer café, quinientas pesetas. 500

Seis garrafas heladoras, con sus enbas, sesenta pesetas. 60

Cuarenta y ocho pilones de arcar, trescientas cincuenta y dos pesetas. 352

Seis arrobas de café, doscientas noventa y dos pesetas. 292

Ocho damajuanas con licores, doscientas cincuenta pesetas. 250

Cuarenta botellas de licores, a dos pesetas una, ochenta pesetas. 80

Cuatro arrobas de almendras dulces, setenta y cinco pesetas. 75

Ciento cincuenta botellas de cristal, ciento cincuenta pesetas. 150

Cien platos lisos, veinte y cinco pesetas. 25

Veinte y cuatro para barquillos, diez pesetas. 10

Ciento cincuenta y seis botellas de vino y licores, a dos pesetas una, trescientas doce pesetas. 312

Cuarenta y ocho botellas de refrescos, a dos pesetas una, noventa y seis pesetas. 96

Doce veladores de hierro, ciento ochenta pesetas. 180

Una mesa para recreo, ciento veinte y cinco pesetas. 125

Dos gruesas naipes, ciento diez pesetas. 110

Un velador de madera, quince pesetas. 15

Una barrica con seis arrobas de rom, ciento cincuenta pesetas. 150

Otra idem con arroba y media de rom, treinta y siete pesetas. 37

Otra idem con arroba y media de cognac, treinta y siete pesetas. 37

Un sofá barnizado en negro forrado respaldo y asiento con tela adamascada azul celeste, rameado en blanco, dos sillones que hacen juego con el sofá y doce sillas, en ciento cincuenta pesetas. 150

Una barrica corriente cuconrrita de catorce arrobas de vino, a quince pesetas arroba, doscientas diez pesetas. 210

Otra marca E. J. de once arrobas y cuarto, en ciento setenta y cinco pesetas. 175

Doscientas setenta y cinco botellas de vino, marca fina, doscientas setenta y cinco pesetas. 275

Ciento treinta y siete botellas de vino, marca E. F., cuconrrita, ciento treinta y siete pesetas. 137

Diez y siete botellas de vino, marca Borgoña, treinta y ocho pesetas veinte y cinco céntimos. 38'25

Diez y siete botellas de vino, marca extra, treinta y cuatro pesetas. 34

Cuarenta y ocho medias botellas de vino, marca fina, treinta y cuatro pesetas. 34

Ciento ochenta y una medias botellas, marca E. F., cuconrrita, ciento ochenta y una pesetas. 181

Trescientas setenta y dos medias botellas, marca fina, ciento ochenta y seis pesetas. 186

Dos y media medias botellas, marca extra Palomar, dos pesetas. 2

Veinte cajas de conserva, tres de ellas empezadas, en quinientas pesetas. 500

Total. 7005'75

CONDICIONES

1.ª No se admitirán posturas sino a la totalidad de los efectos subastados.

2.ª Tampoco se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las siete mil cinco pesetas setenta y cinco céntimos a que ascienden los ya

lores de todos los efectos subastados, cuya suma se considerará como tipo para la subasta.

3.ª Los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas dichas consignaciones, que se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que comprenda el mejor postor que se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; y

4.ª Que los efectos subastados se encuentran depositados en el café de Celón, sito en la calle del Gran Capitán de esta ciudad, donde podrán examinarlos los que quieran interesarse en la subasta.

Dado en Córdoba a diez y seis de Noviembre de mil novecientos.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Manuel Guillén.

GAZETA DEL DÍA 18.—Instrucción pública y Bellas Artes: Reales órdenes relativas a personal.

Subsecretaría: Jubilando a dos ayudantes de Escuelas de Artes e Industrias.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Real decreto aprobatorio del reglamento sobre enturbiamiento ó infección de aguas públicas y sobre aterramiento y ocupación de sus cauces con los líquidos procedentes del lavado de minerales ó con los residuos de las fábricas.

Real orden dictando las reglas necesarias para la aplicación del real decreto precedente, a la provincia de Vizcaya.

Dirección general de Obras públicas: Otorgando a la compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete la concesión del de las inmediaciones de La Casilla al monte de Miravilla.

BOLETÍN DEL DÍA 19.—Ministerio de la Gobernación: Real orden resolviendo una consulta relativa a si corresponde entender en los contratos e incidencias de servicios médico-farmacéuticos a la vía gubernativa ó a la jurisdicción contenciosa.

Junta provincial del Censo: Circular dando instrucciones a los alcaldes para la formación del censo de población de 1900.

Comisión provincial: Anuncios de las subastas para adquirir el edificio que con destino a los acogidos de la Casa Socorro Hospicio y artículos y viveres para dicho establecimiento, los hospitales de Agudos y Crónicos y la Casa Central de Expositos.

Ayuntamientos: Anuncios de tener expuestos al público los repartos de la contribución los de Conquista, Espiel y Monturque y la matrícula de subsidio el de Conquista: Idem de las subastas para arrendar los consumos que celebrarán los de Santa Eufemia y Villaviciosa y la del arbitrio sobre los puestos en la vía pública del de Nueva Carteya. Idem del de Córdoba, relativo a exhumación de restos del cementerio de San Rafael, que ya hemos publicado.

Juzgados: Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba el día 11 de Diciembre, para vender una casa de esta capital. Requisitoria del de Fuente Obejuna encargando la busca de dos burros hurtados en la aldea de "Posadilla", en la madrugada del 12 del corriente. Idem del de Aguilar citando a don Alonso Arenas Prieto.

Agencia ejecutiva: Anuncio de las subastas que celebrará la de La Carlota el próximo día 25 para vender varias fincas embargadas.

LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los auspicios del venidero año agrícola son todo lo halagüeños que es de desear, puesto que las labores y siembras se están efectuando en las mejores condiciones, gracias a las abundantes y oportunas aguas otoñales, que con un temporal también muy apropiado nos han favorecido.

La cosecha de aceituna, aunque bastante regular y recolectándose bien, ofrece la gran deficiencia de estar dañada como otros años por su correspondiente gusanito, y merced a la temprana y casi prematura cogida que de ella se viene haciendo y al buen tiempo, no influye mucho dicho mal en su resultado, puesto que su producción en aceite es regular y la calidad de él bastante buena.

La de uva resultó corta y desgraciada.

En bien de los cosecheros de todo ello se sostienen a buenos precios los granos, caldos y carnes, no escaseando las demandas.

De noticias ó acontecimientos dignos de publicarse nada ocurre en esta localidad.

A seguida le anoto los precios medios de este mercado:

Trigo recio, a 13 pesetas fanega; blasquillo, a 12'50; cebada, a 7'50; habas, a 11; garbazo, a 18; alpiste, a 15; escaña a 6'50; aceite añejo, a 14'75 pesetas arroba; fresco, a 11; vino del país, a 9; aguardiente, a 11; carne vacuna, a 1'80 pesetas kilo; idem lanar, a 1'25; tocino salado, a 2; jamón idem, a 2'50; cerdo en vivo, a 1'25.—GOMEZ.

CANTIDAD PROGRESIVA DE ACEITE QUE CONTIENE LA ACEITUNA

QUINTO ANÁLISIS

(CORRESPONDIENTE AL 15 DE NOVIEMBRE)

Continuando las operaciones que venimos publicando en estas columnas, vamos hoy a dar cuenta de la quinta de la serie.

Ya hicimos constar en el primer análisis que dimos a conocer, en las condiciones que se practica esta operación. Digimos entonces que el fruto procedía de varias plantas que viven en un terreno arcilloso-calizo y que estaban sometidas a un mediano cultivo. Hoy tenemos que añadir que las plantas de donde se viene tomando el fruto para estos análisis han sido siempre las mismas y en número de tres.

La operación correspondiente a esta quincena se ha practicado, como siempre, sobre cien gramos de fruto de las indicadas plantas, equivalentes a veintidos aceitunas de coloración morado rojo y morado cárdeno y el resultado ha sido el siguiente:

Pulpa ó parte carnosa... 85 gramos Hueso... 15

Total... 100

DE LA PULPA RESULTAN

Aceite... 22 gramos Materia extractiva... 51 Residuos... 12

Total... 85

Por las cifras que quedan anotadas se verá el cambio que ha experimentado el fruto en esta quincena.

Puede decirse que ha llegado a su plenitud vegetativa en cuanto a su crecimiento, puesto que las veintidos aceitunas que entraron en la operación anterior con sus ochenta y cinco gramos de pulpa y quince de hueso, se han repetido con las mismas cantidades en la presente.

Solamente en el interior de este fruto es donde se han realizado transformaciones a expensas de los materiales en él acumulados, transformaciones que llegarán también a su límite ascensional, para después describir la línea señalada a su destrucción.

Este fenómeno que hemos visto en el crecimiento del fruto, lo veremos también repetirse en el aceite y demás sustancias que constituyen este análisis inmediato, esperando que no tardará mucho en llegar, porque las funciones de las plantas languidecen ya a los primeros soplos de los vientos del Norte.

M. PRIEGO.

Montero 17 de Noviembre.

EL CHATO DE JAEN

Hemos adquirido noticias muy curiosas, relativas al célebre criminal conocido por El Chato de Jaén, a quien detuvieron en Córdoba, hace pocas noches, el inspector del cuerpo de vigilancia don Eloy Yepes y el guardia civil Diego del Valle Trigo.

Según parece, el nombre verdadero de dicho individuo es Antonio López Conesa ó Bello, y la gente de mal vivir le conoce por los apodos de el Chato, el Peste y el Maestrín.

Nació en Jaén, en la plaza de las Mercedes y tiene próximamente cuarenta años de edad. Pertenece a la clase artesana y su familia goza de una regular posición.

Hace muchos años que se dedica al robo y ha figurado en partidas de ladrones célebres, siendo jefe de varias de ellas.

Durante una larga temporada tuvo por compañero al famoso bandido Juan Mula, preso actualmente en la cárcel Modelo de Madrid.

Entre los robos de importancia en que está complicado se cuentan el de la mina de Linares denominada Coto de la luz, que ascendió a la respetable suma de veinte mil duros y el de las calles Carretas y Carmen, de la corte, verificado el día 7 de Noviembre de 1899.

Abandonó su domicilio de la corte el 9 de Noviembre del año anterior, por consecuencia de este suceso.

En Madrid vivía en la calle de Calatrava, número 24, piso tercero, interior, número 4, con dos hijos y con su amante, conocida por Araceli, de la cual parece se ha servido con frecuencia para sus robos y para sustraerse a la acción de la justicia.

El famoso Chato está reclamado por el juzgado de Zaragoza, con el nombre de Rafael Magro, como uno de los autores del robo de que fué víctima el marqués de Urrea.

Se le detuvo y estuvo en la cárcel de Caspe, de donde se fugó en 10 de Octubre de 1895, con el nombre de Francisco Inestrosa Pedrosa.

Corresponde este nombre a un compadre suyo, agarrante de coches en Badajoz, hombre honrado y de conducta sana, a quien sustrajo la cédula personal con objeto de engañar, en caso apurado, a la policía y a los tribunales.

Asimismo está reclamado por el juzgado de Calatayud como uno de los autores del robo cometido en casa del banquero don Juan Lisbona en la noche del 24 al 25 de Febrero de 1896.

Vivió en dicho pueblo una temporada, para preparar la comisión del robo, con una mujer que se hacía llamar Carmen Molinas, morena, andaluza y agraciada.

En algunas partes usó el temible Chato el nombre de Francisco Reyes.

En la cárcel de Ciudad Real figuró con el de Manuel Ríos Jaraba, fugándose como de las anteriores.

Al tratar de detenerle en la calle de Malasaña la policía de la corte, a las órdenes del señor Obregón, se dió a la fuga, disparando contra los agentes los seis tiros de su revólver.

También quisieron tener que entenderse con el juzgado de su pueblo natal, y, por consecuencia de ciertas cosas anómalas, la policía de Jaén trató de detenerle un día, á lo que no tuvo a bien acceder el Chato, al pronto, siendo procesado con el nombre de José Antonio Expósito, por resistencia a fuerza armada.

En unión de su hermano Rafael, que se asegura pensaba y sentía lo mismo que él, cometieron un hurto en Almagro, siendo ambos reclamados por aquel juzgado con fecha 19 de Septiembre de 1890.

En 30 de Abril de 1900, cuando de nuevo se había logrado ponerle a buen recando en la cárcel de Novelda, por consecuencia de un robo cometido en dicho pueblo, y con el nombre de Rafael Almagro, volvió a fugarse de su calabozo en compañía de el Capeta, que es otro ladrón famoso, y de otros que le secundaron en el robo escandaloso de la iglesia de Manforte.

Este sacrilego robo lo perpetraron en la noche del 17 de Enero de este año, valiéndose, como en otros tantos, de los buenos oficios de la Araceli, que, con el nombre de María Pérez, se instaló en Novelda preventivamente.

El Chato es hombre de un valor temerario, al que une gran sagacidad y audacia y un dominio absoluto de la gente que le acompaña y ayuda en sus fechorías.

Hará ocho años se fugó de la cárcel de Jaén, en la que estaba preso y herido, y con esta evasión demostró su agilidad extraordinaria.

Salió por los retretes, saltando tapias muy elevadas; tuvo que perforar los espesos muros de la capilla de su reclusión y por el agujero practicado llegó a las faldas del castillo, donde le aguardaba su amante con un caballo, facilitándole así la huida.

Otros innumerables hechos se cuentan del Chato de Jaén, que no están confirmados, por lo cual los omitimos.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial publica una Real orden referente a la forma en que pueden ser satisfechos los depósitos establecidos para responder al pago de asignaciones y para contraer matrimonio, así como los alcances que resulten a los jefes y oficiales del ejército de Ultramar, en las cuantías rendidas por los mismos, de los gastos ocasionados por las fuerzas que tuvieran a sus órdenes, en la que se dispone que dado el carácter de preferencia que revisten dichos depósitos, se satisfagan por la Pagaduría de alcances, como comprendidos en el artículo 4.º de la Real orden de 7 de Marzo último, y que los

otros alcances considerados como suministros a metálico, queden para los efectos de su pago comprendidos en lo dispuesto por el artículo 35 de dicha soberana disposición.

Se ha dispuesto que las fuerzas que cambien de situación en previsión de acontecimientos, deben efectuarlo por jornadas, con plus, los oficiales y tropa, para acostumbrarlos a las marchas.

Cuando el movimiento tenga por objeto acudir a sofocar alteraciones del orden ó acercarse a puntos donde se hayan levantado partidas, se utilizarán las vías férreas como medio más rápido.

Ha obtenido el retiro, con residencia en Puente Jenil, el primer teniente de infantería don Pedro Jacinto Blasco, afecto a la zona de Osuna.

Orden de la plaza para el 20

Guardia del principal y de la cárcel, el regimiento de la Reina.—Jefe de día, el señor coronel de Sagunto don Clemente de Obregón de los Ríos.—Imaginaría, el de la propia clase de la Reina don José Perol Burgos.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, regimiento de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E. El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

ICARNE!

(SONETO Y TODO)

«Machacando» un soneto esta mañana, al fin degeneré en materialista; y ya mi torpe ingenio se despista por los mundos de Alonso de Quijana.

Yo, con soberbia irresistible y vana, quise mostrarme original artista; pero mi musa se pasó de lista, haciéndome cantar la carne humana.

¡Y la carne canté! ¡Cuán inelmente y cuán exhausto de moral respeto la emprendí con mi víctima inocente!

Mas yo declaro, cual veraz sujeto, que aquel bodrio, lo mismo que el presente, constituyó una albóndiga-soneto.

V. TOSCANO QUESADA.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las cuatro de la tarde principió la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor conde de Portillo, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Ayuntamiento acordó después:

Conceder la licencia de tres meses que solicita el Alcalde interino para ocuparse en asuntos de su particular interés.

Autorizar a don Isidro González Martínez para que reforme la fachada de su casa, número 67, de la calle Puerta del Rincón, exigiendo los títulos del maestro de obras que ha hecho el plano.

Aprobar el pliego de condiciones para el arrendamiento durante el próximo trienio del sitio que ocupan los puestos de bebidas en la vía pública, y anunciar la subasta por término de diez días.

Y aprobar también la diligencia de subasta para contratar varias prendas de uniforme con destino a la guardia municipal, adjudicando el servicio a don Manuel Alvarez Ortín.

El señor Ariza dió cuenta de la instalación y funcionamiento de las tablas reguladoras, y solicitó algunos recursos para los gastos de las mismas, que pueden arbitrarse, en su concepto, del capítulo de imprevistos.

Todos los concejales mostraron su conformidad con la petición del señor Ariza; los señores Fernández Jiménez, Zaragoza, Saldaña é Hidalgo, hicieron otras manifestaciones relativas al asunto y el Ayuntamiento acordó destinar al objeto indicado las 1.612 pesetas que forman el capítulo de imprevistos, sin perjuicio de que la comisión de Hacienda estudie las transferencias de otros capítulos por si fuesen necesarias.

Por último, y a propuesta del señor Fernández Jiménez, le fueron reiterados los amplios poderes que obtuvo a la comisión especial encargada del establecimiento de las tablas reguladoras, concediéndole además un voto de gracias por sus buenas gestiones, proposición a que se adhirió el señor García González.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco y treinta.

—Junta general.—Ayer celebró junta general el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, procediendo en ella al examen del reparto de la contribución.

—Círculo Civico-Militar.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 22 del corriente mes, a las nueve de la noche, para tratar de la reforma del Reglamento en vista de la Real orden últimamente dictada por el Ministerio de la Guerra.

—Obra de arte.—La prensa de Madrid, al dar cuenta de la Exposición artística Amaré, que en breve se inaugurará en la corte, elogia una cabeza de estudio del escultor cordobés señor Inurria, como una de las obras mejores presentadas en dicha Exposición. Se distingue por la severidad y corrección de sus líneas, según los críticos.

—Escritor cordobés.—Dice nuestro estimado colega El Español, de Madrid: «Nuestro querido compañero de redacción el señor Blanco Belmonte, deja desde hoy de tomar parte asidua en nuestros trabajos para ocupar un puesto distinguido entre los redactores de La Ilustración Española y Americana. Deede la fundación de El Español el señor Blanco Belmonte prestó a estas columnas el concurso de su actividad y de su inteligencia. Obscurecido hasta entonces en la prensa de provincias, logró llamar la atención con las informaciones artísticas y las crónicas literarias que publicó en nuestro periódico. Por méritos propios entra hoy a figurar en una de las publicaciones más autorizadas de España por el brillo de las firmas. Nosotros nos congratulamos de los éxitos de nuestro antiguo compañero, y felicitamos a La Ilustración por contarle en el número de sus redactores.»

—Disposición.—Se ha dispuesto que en los títulos ó certificaciones acreditativas de concesiones administrativas de toda clase, el plazo de treinta días para su presentación se cuente desde la fecha de la entrega, ya timbrados, al interesado.

—El Torerito.—En estos últimos días se ha agravado, desgraciadamente, la enfermedad que hace más de un año viene padeciendo el diestro cordobés Rafael Bejarano, Torerito. El estado del paciente inspira serios temores de un fatal desenlace, y en vista de la gravedad anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos. Dios quiera mejorar la salud del simpático diestro.

—Regreso.—Procedente de Granada, a donde se dirigió hace algún tiempo en busca de alivio a sus dolencias, ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Juan Canales.

—Obra teatral.—La empresa artística del Gran Teatro tiene en su poder una comedia, titulada El estuche, original de un escritor cordobés que oculta modestamente su nombre.

—Banquete.—Como oportunamente anunciamos, anteanoche se reunieron en el Hotel Snizo los amigos y admiradores del diestro cordobés Antonio Dios, Conejito, para celebrar en fraternal banquete los lisonjeros resultados de la brillante campaña taurina hecha por el ya célebre espada en la última temporada. En el amplio salón-comedor se colocaron dos mesas, en las que se sirvieron noventa y seis cubiertos, con arreglo al siguiente MENÚ:

Nors-d'auvres.—Potage, Parisienne.—Relevé, Boeuf á la Chantillon.—Poisson, Merlan au Gratin.—Entrée, Salmis de Perdreaux.—Legume, Maccodoines Jambon.—Roti, Poulet á la Brochet, Salade.—Entremets, Barbaei en Citron.—Vins, Rioja, Compañía Vinticola, Valdepeñas superior, Moët Chandon, café, Liqueurs et Havannes. Al descorcharse el Champagne inició los brindis don Antonio Pineda de las Infantas, siguiendo otros muchos, entre ellos uno elocuente y muy notable que pronunció don Agustín Aguilar Tablada. En todos los discursos-brindis dominaron las frases reveladoras de la amistad y de la admiración que todos sentían por el simpático diestro, en cuyo honor se celebraba la fiesta. Entre los comensales figuraban los presidentes de todas las sociedades y centros de recreo, el exdiestro Rafael Guerra, el espada Rafael González, Machaquito y casi todos los toreros cordobeses. A las diez, próximamente, terminó esta agradable reunión, a la que fuimos atentamente invitados por el señor Pineda de las Infantas, uno de los organizadores del banquete. Como nota

saliente debemos citar la asistencia del niño de siete años Enrique Aguilar Tablada y Toro, hijo de nuestro querido amigo don Agustín Aguilar Tablada, el cual vestía elegante y valioso traje corto, y que por su despejo y formalidad, impropios de su edad, llamó la atención alternando con todos los comensales.

Proyecto.—En la Dirección de la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, está pendiente de resolución un proyecto de billetes especiales, a precios reducidos, para los viajeros de comercio, y de tarifas módicas para el transporte de sus muestrarios.

La salud en Madrid.—*El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones: "Comienzan a presentarse con frecuencia los catarros bronquiales y laringo-bronquiales, las fiebres catarrales y los reumatismos agudos articulares y musculares. Las fiebres infecciosas de origen gastro-intestinal siguen presentándose en escaso número y las anginas catarrales y flegmonosas benignas también se observan en algunos casos. En los niños sigue el sarampión con las viruelas, produciendo casos benignos."

Bien venidas.—Se encuentra en esta capital, acompañada de su hermana la señora viuda de Castrillón, la señorita Laura del Castillo, hija de nuestro inolvidable amigo don Alejandro del Castillo y Herrera.

Veterinario militar.—Después de brillantes ejercicios, se le ha concedido por real orden fecha 12 del corriente el empleo de Veterinario militar de tercera clase a nuestro estimado amigo don Angel García Tojas. Reciba nuestra felicitación más sincera.

El director de "El Español."—Ha presentado la dimisión del cargo de director de *El Español*, de Madrid, don Luis Soler y Casajuna. Queda encargado de la dirección del estimado colega don Manuel S. Quejana.

Al dueño.—En las oficinas del cuerpo de vigilancia se encuentra depositada una reja de arado que fué hallada ayer en la vía pública.

Bronca.—Han sido denunciados un hombre y dos mujeres que ayer en la calle del Cristo promovieron escándalo.

A su dueño.—La persona a quien pertenece un burro encontrado en la calle Cardenal González, sin dueño conocido, puede reclamarlo en las oficinas de la guardia municipal.

Cultos.—La Congregación de Hijas de María, de la villa de Espejo, eficazmente secundada por su digno director el celoso párroco don Diego Arizay Serrano, conmemorará en el presente año el Augusto Misterio de María Inmaculada, con una solemnisima novena que dará principio el día treinta del corriente, y a cuyo piadoso fin han sido invitados previamente los virtuosos e incansables misioneros RR. PP. Ministro y Antonio Monjo, sacerdotes de la Congregación del Corazón de María, para cantar las glorias de la Virgen. Para mayor esplendor del acto se están practicando en el templo parroquial excelentes trabajos de adorno y decoración, que juntamente con el buen nombre de los oradores encargados de predicar la novena, contribuirán a dejar gratísimos recuerdos en aquel católico vecindario, que espera con vivos deseos la llegada de los reverendos religiosos.

Guardia municipal.—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante los dos últimos días: Denuncia del enojar de desarmar la plataforma para las bandas de música de la calle Gran Capitán, por haber dejado, al verificar dicha operación, varios agujeros en la fachada de la iglesia de San Hipólito.—Idem de varias personas que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calleja García Lovera.—Idem de una mujer que maltrató a otra en la calle Isaa Peral.—Parte de que los vecinos de la calle Jesús María se quejan de que un rincón de la misma está convertido en mingitoria.

—Detención en la plaza de los Carrillos, con el auxilio de la guardia civil, que los condujo a su cuartel, de dos sujetos que riñeron y se abofetearon.—Idem, en unión de una pareja del cuerpo de vigilancia, de un individuo que insultó a un dependiente de la autoridad local en la calle Dormitorio.—Denuncia de dos hombres que riñeron en una casa de lenocinio de la calle Diego Mendez, hiriendo uno de ellos al otro de una pedrada.—Idem de un carrero que tronchó con su vehículo un árbol

en la carrera del Pretorio.—Idem de un cochero que penetró con un ómnibus en la calle Estrados por el lado que se destina a salida de carruajes.—Idem de un sujeto que abofetó y amenazó con un revolver a una mujer en una casa de lenocinio de la calle de la Rosa.—Idem del dueño de quince cabras que pastaban en el sitio conocido por "Tejar de Olmo," sin autorización para ello.—Idem del dueño de una obra de la calle San Fernando por depositar los escombros en la vía pública.—Y parte de que en la calle Espartería, cerca de la de Tundidores, hay un bache de más de dos metros de extensión que produce molestias a los transeúntes.

Detención.—La guardia civil de Fernán Núñez ha detenido a la joven Antonia Osuna Blanca, que en un acceso de enajenación mental se fugó de la casa paterna.

Desgraciado suceso.—En la noche del diez y seis del corriente transitaba por la vía férrea de Córdoba a Belmez, en el kilómetro 71, Victoria Nogaes Valentín, natural de Esparragosilla de la Serena, é ignorando que en dicho trayecto había un puente abierto para el curso de las aguas del arroyo de la Virgen, se precipitó por él, causándose varias heridas.

Buen servicio.—La guardia civil de Priego ha capturado a Hilario Cano, compañero de Antonio Mata Hidalgo (a) *Reverte*, detenido el quince del actual. Dichos individuos son los que aparecieron en término de Almedinilla exigiendo dinero a los propietarios de dicha población.

Robo.—La guardia civil de Montilla participa que en la noche del diez y seis del actual le fué robada, de una posada de aquella ciudad, una mula al vecino de Lucena Domingo Cuesta Hurtado.

Curiosidades.—Ya se han averiguado las siguientes curiosidades del próximo siglo: empezará en martes. Su último día será un sábado. Durante el siglo XX habrá veinticuatro años bisestos, y dicho espacio de tiempo constará precisamente de treinta y seis mil quinientos veinticinco días, mil doscientos dos meses y cinco mil ciento cuarenta y ocho semanas. Tres veces el mes de Febrero constará de cinco domingos, ó sea en 1920, en 1943 y en 1986. En el transcurso de los cien años se producirán aproximadamente mil eclipses, de los cuales 650 serán solares.

Un negro quemado vivo.—Telegrafan de Nueva York que en Limón (Colorado) un negro de diez y seis años, acusado de haber dado muerte a una niña, fué atado a un poste y quemado vivo. Una multitud considerable asistió a esta horrible escena, cuyos incidentes, a medida que se producían, eran recogidos y telegrafados por numerosos *reporters*, ayudados de telegrafistas.

Publicación notable.—Copiamos de nuestro colega el *Heraldo de Madrid*: "Miscelánea.—Cada número es más notable este precioso semanario. *Clarín*, *Taboada*, *Zúñiga*, *Luceño*, *Soriano*, etc., colaboran constantemente, y de la "Historia cómica," están encargados autores tan eminentes como Manuel del Palacio, Cavia, Vital Aza, Sinisio Delgado y José Esrañi. En sus grabados han aparecido firmas como las de Alejo Vera, Cubells, Marinas y Carbonero. Aunque el mejor elogio que de dicha revista puede hacerse es el copiar la anterior noticia, por nuestra parte diremos que el número de esta semana en nada desdice de los anteriores, pudiendo añadir a las firmas tan reputadas que arriba figuran, la de *Don Gil de las Calzas Verdes*, en una razonada crítica sobre *El loco Dios*, de Echegaray, y la del eximio escultor Mariano Benlliure, reproduciendo su última obra, el jarrón que con destino a S. M. la Reina ha hecho por encargo de los argentinos.

Contra los vagos.—El gobernador de las Baleares ha publicado un bando dictando las siguientes disposiciones que son bastante significativas. Dice así: "Que todos los que no teniendo oficio ni renta conocida se mantienen con varios pretextos y concurren con frecuencia a cafés, cervecerías, casinos, mesas de billar y tabernas y otras diversiones, aunque permitidas, pero solamente para el alivio de los que trabajan, y no para el fomento del vicio de los ociosos, ó también paseando continuamente llenan las plazas y esquinas, se abstengan de semejantes frecuencias y tomen alguna honesta ocupación conocida, bajo la

multa que les impondré, haciéndoles aplicación del artículo 22 de la ley Provincial."

Diccionario.—Hemos recibido el cuaderno 30 de la importante obra *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, que tan buena acogida ha tenido en el público en general. Contiene cada cuaderno de 400 a 600 voces, definidas sintéticamente, pero con la extensión necesaria para su comprensión; y claro está que, siendo una enciclopedia limitada, no hay cuaderno que no traiga algo nuevo y algo que satisfaga todas las aficiones y todos los gustos. Se enviará un cuaderno de muestra gratis a cuantas personas lo soliciten. Los pedidos al Director-gerente, don Pedro García, calle de la Encarnación, 4, Madrid.

Una fiera en libertad.—Los vecinos del condado de Ladsnshare (Londres) están aterrorizados por encontrarse vagando por dicha región un tigre perteneciente a una colección de fieras. Añádese que el tigre atacó a un rebaño que se componía de 130 carneros, matando a 28. Además devoró a dos perros, un caballo, un burro, una tercera, ocho cabras, doce patos y cincuenta y tres gallinas. Es tal el pánico que ha despertado la presencia de la fiera, que han sido cerradas las escuelas públicas. En las granjas se alzan barricadas y las diligencias han suspendido su servicio. Para perseguir al animal se ha enviado una compañía de soldados. No obstante los daños causados por el tigre, el domador asegura que éste es de carácter dulce y tímido.

Duelo a muerte.—Lo vienen sosteniendo contra la tos las *Plidoras*, *Jarabe* y *Pastillas Pectorales* de San Blas, del Licenciado Lemus, saliendo siempre victoriosas. Firmacias y Droguerías importantes. Seguramente Antonio Carrasco, Fuentes Hermanos y Villegas.

Las señoritas palidas, enfermizas, delicadas, que en ocasiones experimentan ciertas molestias y trastornos propios de su sexo, conseguirán color sonrosado en sus mejillas, fuerza, vigor, alegría y sobre todo una perfecta normalidad en sus desarreglos, si toman *Herculina Rebing*. Droguería de Fuentes Hermanos.

Diviesos.—Se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto toman, oprimiéndolos y friccionando después con Agua de Colonia de Orive. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

De utilidad indiscutible. Las dispepsias y dolor de estómago con eanmia, se curan con el *Elaxir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Licorero.—El mejor digestivo.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—MAÑANA La Presentación de nuestra Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Losada, en sufragio por su esposo y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—Hoy, a las seis de la noche, tercer día de novena a los Santos Patrones Acisclo y Victoria, en su ermita sita en la puerta del Colodr.

—Mañana, a las diez, se celebrará una fiesta en la iglesia del Juramento, dedicada al Santo Arcángel, costeada por un devoto en acción de gracias.

†

D. E. P. A.

Las misas que se digan el miércoles 21 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Fineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 22 del actual, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Juan Bautista Alvarez y Moreno, que falleció el 22 de Noviembre de 1898.

Su viuda, hermanos y demás familia suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Joaquín Rodríguez Barriocano, del comer-

cio de esta plaza, que falleció el 21 de Noviembre de 1896.

Su hijo don Joaquín ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

†

Octavo aniversario

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de ocho a diez de la mañana, del día 22 del corriente, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Cristóbal María Pesquero Millán, que falleció el 22 de Noviembre de 1892.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Los síndicos y clasificados del gremio de herreros y cerrajeros citan a todos los individuos del mismo para el día 20 del actual, a las dos de la tarde, en el salón alto del café Suizo, con objeto de ocuparse del reparto de la contribución.

Los síndicos y clasificados del gremio de tableros citan a todos los industriales del mismo gremio para el día 23 del corriente, a las ocho de la noche, en el café Suizo, para el juicio de agravios.

Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2
Horas de diez a una
Para los pobres consulta de una y media a tres en la plaza de San Pedro, 2

Farmacia.—La que fué de D. Juan Rafael Pérez Ortí, en la importante villa de Castro del Río, acreditada en el espacio de un siglo, se traspaasa en condiciones muy ventajosas. Darán razón en esta capital, Angeles 1. 4-2

Queso de Burgos

MANTECAS Y MANTEQUILLAS DE SORIA
SE RECIBE DOS VECES EN SEMANA
VINAGRE DE VINO, garantizado, clase especial, a 5 reales litro.
MANTECADAS DE ASTORGA y BIZCOCHOS BORRACHOS de Guadalajara.
De venta en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, núm. 1, Córdoba.

No se confunda el género de pianos con otros artículos que de cualquier establecimiento resultan lo mismo, pues el piano privilegiado, solo un fabricante puede construirlo. Y el centro general de música y pianos en Córdoba, calles Gondomar y Leones 2, de Sánchez Gama é hijo, ha sido el favorecido para depositario exclusivo en Andalucía de tres clases de pianos los mejores que en el mundo se conocen. Y regala 20.000 reales a la persona que encuentre en Andalucía pianos de tan buenas condiciones y tan sólidos y permanentes en la afinación como estos, cuya cantidad importante la viene ofreciendo hace largo tiempo inútilmente, por la imposibilidad de poderlos encontrar. Pianos y harmoniums legítimos de las primeras marcas extranjeras a precios de fábrica. Cinco duros mensuales y tres por las máquinas de imprimir, las que mejor funcionan. Se cambian pianos, se alquilan, se reparan y afinan sin posible competencia.

Limpia PETROLEO HALL Embellece la cabeza sobre el cutis Violeta. — Bergamota. — Heliotropo. En buenas perfumerías. — Por mayor: CEBRIAN Y CA. — BARCELONA. En Córdoba, A. Jiménez Barea.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. DE BEU.

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL
LCDO. JOSÉ DE LA LINDE
Diego León y Alfonso XIII
CÓRDOBA

Esta nueva Farmacia, instalada con arreglo a los últimos adelantos, se halla surtida de todos los productos químicos y farmacéuticos conocidos, de las más importantes especialidades nacionales y extranjeras, aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía.

En la misma casa existe una sección de perfumería de las marcas más acreditadas, que realiza a precios sumamente reducidos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Pajaritos en pepitoria.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

BENEFICIO DEL PÚBLICO
Función para hoy.—10.ª de abono.—La comedia en cuatro actos, *Los galeotes*.—El juguete cómico en un acto, *El hijo de mi amigo*.
A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas, sin entradas, 6'50 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 80 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 50 céntimos.—Entrada principal, 60 céntimos.—Entrada de paraiso, 25 céntimos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Fiesta en Palacio.

Madrid 19 (1'30 tarde.)

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de la madre de S. M. la Reina y de la infanta Isabel, el Gobierno ha estado en Palacio a cumplimentar a SS. AA.

La servidumbre palatina ha vestido de gala y los edificios públicos se hallan engalanados con colgaduras.

Sesión preparatoria.

19 (2 tarde.)

Se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso.

La Mesa de edad ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, Vivanco; Secretarios, Isasa, Las Morenas, Mendoza y Montero Villegas.

El Conde de Romanones pide que se declare la incompatibilidad de los diputados que obtuvieron empleo, añadiendo que no tienen derecho al voto.

El señor Vivanco le contesta que no votarán los que no tengan derecho a ello.

A la reunión ha asistido el señor Silvela.

El próximo reemplazo.—Reformas en Guerra.

19 (8'15 noche.)

Para el próximo reemplazo serán llamados a las filas 80.000 hombres.

Dícese que en el proyecto de reformas del ministro de la Guerra se reduce el número de capitanes, se rebaja la edad para el retiro y se disminuye el Estado Mayor.

Se establecerá un turno para la provisión de los altos puestos militares.

Reunión de liberales

19 (9 noche.)

Los liberales han celebrado la anunciada reunión.

Han asistido 67 senadores y 78 diputados.

El señor Sagasta ha dicho que en la legislatura anterior expuso su programa, demostrando con datos la superfluidad de los gastos en diferentes cifras del presupuesto.

Accepta casi todo el programa de la Unión nacional.

Acusa a los conservadores, que sin ejemplo, fomentaron el separatismo y el carlismo.

Añade que es imposible sigan en el poder hasta que se verifique la boda de la princesa de Asturias.

Anuncia una enérgica campaña de oposición al Gobierno.

Riña sangrienta

19 (8'15 noche.)

En la Cámara de Croata (Hungria) se produjo una sangrienta riña entre los ministeriales y las oposiciones.

El ministro de Hacienda hizo fuego a las oposiciones.

Con este motivo se generalizó la lucha, resultando muchos muertos y heridos.

Consejo de ministros

19 (9,25 noche.)

En el Consejo celebrado en la Presidencia, se aprobó el proyecto fijando las fuerzas del Ejército terrestres y marítimas.

Se acordó que el ministro de Estado marqués de Aguilar de Campóo formule una propuesta de condecoraciones a favor de los congresistas americanos.

Acordóse que el marqués de Vadillo presente a las Cortes el proyecto prorrogando por un trienio la ley de represión contra el anarquismo.

Fueron denegados los indultos de pena de muerte de Guadalajara.

De Barcelona La presidencia del Congreso

20 (3'15 m.)

El señor Hinojosa telegrafía que han sido aprendidas todas las armas de las partidas carlistas.

Puede asegurarse que no se reproducirá el movimiento.

El señor Ugarte confía en que votarán a Villaverde de 180 a 200 diputados.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y hechaduras.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA

DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

PLAZA DE COLÓN - 7

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4 2 pesetas bote.

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO DE CORDOBA

CLAUDIO MARCELO SIN NÚMERO, PRINCIPAL

En el mismo se analizan sustancias alimenticias y productos patológicos, a precios de tarifa.

Vacuna contra la viruela.—Vacuna animal.—Sueros artificiales y sueros orquídeo y tiroideo.—Leche esterilizada.

Los análisis de minerales y abonos los practica el Laboratorio de la Almadraza (carretera de Trassiera).

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CALEFACCION POR PETROLEO

Caloríferos marca DITMAR

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 18 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

Economía Comodidad Frontitudo Aseo

Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc., a precios excepcionales.

De venta, en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

POMADA MILAGROSA

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguerías; don José de la Lina y don Antonio Carrasco.

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.

GURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preparado de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolos en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptes. caja.

Veinte boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con Atalaya, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE ORINA

CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suela con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Córdoba se espentan estos preparados en la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelo, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Las Píldoras DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el efecto ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Píldoras de BLANCARD

con lacturo de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Enfáse el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las sellos 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr.; 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

JUSTIFICANTES DE REVISTA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18

Desde el día se arrienda la casa Letrados 1, frente á la Cuesta Luján, sstrería de la vinda de Barrios. En la misma darán razón del precio y condiciones.

TAPICERO

59, San Fernando, 59

Manuel Diaz Santa Ana, discípulo de la acreditada casa la Vallié, y que ha sido durante cinco años el tapicero del establecimiento de muebles de la calle Duque Hornachuelo, antes Paraiso, ofrece su taller calle San Fernando 59, donde se confeccionan estrados y gabinetes y se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas y se hacen composuras de dicho ramo en inmejorables condiciones.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre; se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Desde el día se arrienda la casa calle Heredia 14 triplicado, próximo al Gran Capitán; tiene doce habitaciones, azotea, corral, patio y sga. Puede verse de 11 á 4. Para tratar, María Cristina 15.

Se arrienda desde el día la casa de Ureco de la huerta denominada Nuestra Señora del Carmen, en el alcor de Sierra; para tratar con su dueño, Buen Pastor 23.

Se arriendan desde el día las casas Armas 19 y 21, San Fernando 100 y 174 y San Pablo 36; para rentas y condiciones, San Pablo 46 y San Lorenzo 148.

En la calle Alfaro 86 se vende un armario grande, propio para oficina, una cómoda, dos damas de noche y otros objetos útiles para una casa. 5 3

Se arrienda desde el día el piso alto de la derecha de la casa número 1 calle Ambrosio de Morales, Informaran, en el establecimiento de El Timbre.

Se venden cuadros al óleo en la calle Pedregosa 17, donde pueden verse de once mañana á una de la tarde. 5 2

Recibos de Lotería

Se hallan de venta en cuadernos de 50 y 25 hojas, al precio de 50 y 25 céntimos cada uno, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18.

Desde el día se arrienda la casa número 26 calle Librería, propia para establecimiento. Razón farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.

IGOTA * REUMATISMO! COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid

Córdoba: Sras. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sras. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

ALMACENES AL POR MAYOR DE HIERROS, ACEROS Y COLONIALES

LUCAS GOMEZ PEREZ

Azúcares, arroces, bacallos, alubias, conservas, almídonas, pimientos molidos, galletas de Viñas y C. y Olhet Ja. é hijo y SARDINAS prensadas.

PLAZA DE COLON 1 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) CÓRDOBA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, ostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2 50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sras. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.